

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:00 horas del día 28 de noviembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe sobre los criterios sometidos a juicio de valor realizado por la Comisión Técnica creada al efecto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024/295054

Denominación: SERVICIO PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD VINCULADO A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES ASOCIADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Presupuesto (IVA excluido): 227.261,22€

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Agustín Morlano Labrador, Habilitado Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

Dª. Isabel Molina Díaz, Oficina de Calidad de los Servicios.

D. Víctor Pérez Bohórquez, Departamento de Educación Ambiental.

Secretaria:

Dª. M.ª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

Asiste a la mesa como miembro de la Comisión Técnica, Carlos Borja Pozo Cervera, Asesor Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Acto seguido, se procede al análisis del informe sobre los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor de fecha 28 de noviembre, que será publicado junto a este Acta en el perfil de Contratante.

El resultado del informe arroja el siguiente resultado:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	02/12/2024	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWC2L4U9KHCRRJ6D9G8A4XQN4C	PÁG. 1/3	

	PAINTEC	ECOINTEC	ECOTERRAE	AGUESA	GRUPO CONSIDERA	MÉTODO AMBIENTAL	ASOCIACIÓN RED ANDALUZA	ECOHERENCIA	GREEN GLOBE	DEMONTES
<u>Subapartado</u>										
1.1	1,5	1,5	2,25	2,25	2,25	2,25	3	3	3	3
1.2	1	1	1,5	2	1	1	2	2	1,5	1,5
1.3	1,5	1,5	1,5	3	2,5	3	3	3	3	3
1.4	1	1	2	0,5	1,5	1,5	1	1	1,5	1,5
1.5	0	0,5	0	1	0,5	0,5	0,5	0,5	1	0,75
1.6	0,25	0,25	1	1	0,5	0	1	0,5	1	0,75
1.7	0,5	0,5	0,5	1	0,5	0,5	0,5	0,75	0,75	0,75
1.8	1	1	1,5	1,5	1,5	1	1,5	1,5	1,5	1,5
2.1	2	2	2	2	4	3	3	4	4	4
2.2	0,75	0,75	1,5	0,75	3	2,25	2,25	3	3	3
2.3	0,75	1,5	1,5	1,5	3	3	3	2,25	2,25	3
3.1	0	1	1	1	1	1	2	1,5	1,5	2
3.2	0	0,5	0	0	0,5	0,5	0	0,5	1	0,5
3.3	0	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	2,25	3
3.4	0	1,5	1,5	2,25	1,5	2,25	3	1,5	3	3
3.5	0,5	1	1	1	1	1	1	1,5	1,5	2
3.6	0,5	2,25	2,25	1,5	1,5	1,5	1,5	3	3	3
3.7	0	0,5	1	0	0,5	0,75	0,75	0,5	0,75	1
4.1	0,625	1,25	1,25	1,875	1,875	1,875	1,875	2,5	2,5	2,5
4.2	0	1,875	0	0	0	1,875	0	1,25	2,5	2,5
PUNTUACIÓN TOTAL:	11,875	22,875	24,75	25,625	29,625	30,25	32,375	35,25	40,5	42,25

A continuación la mesa por unanimidad, acepta el contenido del informe, procediéndose por tanto a la apertura del sobre electrónico n.º 3 integrante de la documentación relativa a criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas, y a leer las ofertas de las empresas presentadas resultando ser las siguientes:

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA
MÉTODO AMBIENTAL CONSULTORES S.L	206.239,55€
AGUESA AGUA Y ENERGÍA S.L	213.761,22€
GRUPO CONSIDERA S.L.	174.000,00€

GREEN GLOBE SYPA S.L	179.536,38€
OFICINA TÉCNICA DEMONTES S.L	198.535,40€
PRECISIÓN AÉREA E INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L.	167.000,00€
ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS S.L	180.180,00€
ASOC RED ANDALUZA DE CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	205.012,55€
ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY S.L	225.000,00€
ECOHERENCIA S.COOP.AND.	192.035,73€

Vistos los importes, se procede a dar traslado a la Comisión Técnica de los mismos para que de conformidad con los parámetros establecidos en el Anexo I-apartado 8.D del PCAP identifiquen los casos en los que una oferta pueda considerarse anormalmente baja.

En consecuencia, realizados los cálculos y encontrándose su oferta en situación de anormalidad, se acuerda proceder a dar audiencia por medios electrónicos para que, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, a la siguiente empresa:

- PRECISIÓN AÉREA E INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª del Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO		02/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWC2L4U9KHCRRJ6D9G8A4XQN4C		PÁG. 3/3	